



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "PROGUARD CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la Cdra. La Fragata Mz. 11 Solar 5, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "PROGUARD CIA LDA.", Señor: **Miclos Carrera Jorge Elías**, por sus propios y personales derechos y la Sra. **Cela Carrera María Luisa**, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación Balance General 2013

Preside la sesión el Sr(a). **Cela Carrera María Luisa** y actúa como secretario el Sr. **Miclos Carrera Jorge Elías**, quienes ostentan la calidad de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Autorizar al Gerente General de la Compañía la Aprobación de los Estados Financiero 2013

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

